

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.
No se devuelven los originales

Semana justiciera

Ni dilaciones, ni entorpecimientos, ni obstáculos han servido de nada y comenizó en el Congreso el debate del proceso Ferrer, debate que las gentes esperaban con ansiedad, no solo para oír los cargos que harán al partido conservador los diputados republicanos, que éstos todo el mundo los conoce, sino para ver qué actitud toma el gobierno ante este suceso y si reconoce la verdad y condena los procedimientos de Maura y Cierva, ó si, por el contrario, llevado de una mal entendida solidaridad monárquica, afirma que bien hecho está lo hecho.

La atención de Europa, las miradas del mundo civilizado, están posadas sobre nosotros.

Los centros intelectuales de todo el mundo, los mismos que protestaron airados en nombre de la humanidad cuando se perpetró el crimen, esperan que los diputados republicanos salgan briosamente por los fueros de la razón y de la justicia.

Con el soborno empleado, se conseguirá que los grandes rotativos industriales no hagan caso de esta campaña justiciera, pero quedan otros periódicos que no negarán hospitalidad á este debate porque su interés es grandioso y millones de ciudadanos esperan y creen en una reivindicación que forzosamente tiene que llegar.

Célebre será en la historia aquella semana de horrores que se ha dado en llamar con propiedad grande la semana trágica; pero no lo será menos esta que debe llamarse la semana justiciera, porque si en aquella hubo horrores y trágicos incidentes, en ésta no faltarán las inculpaciones tremendas y los castigos justicieros.

Brutal fué la represión maurista y brutal tiene que ser la condenación de aquellos actos que nos deshonraron ante el mundo civilizado, y si la justicia no es un mito, castigados tienen que ser, al menos moralmente, los que llenaron de terror una región entera, los que vertieron sangre de inocentes, los que amordazaron la prensa que protestaba, mientras dejaban hablar á la proeza que sembraba odios, preconizaba venganzas y lanzaba insultos.

Ni habilidades ni retrainientos valdrán nada; la luz de la verdad ha de brillar esplendorosa y riente, y por virtud de ella, en su claridad diáfana, han de verse todos los horrores, todos los crímenes que se cometieron en aquella semana nefanda en nombre del orden, del respeto y de la legalidad.

Y cuide Canalejas, que si con notoria injusticia se pone del lado de los conservadores y desampara á los que justicia piden, caerá apabullado y deshecho del poder; y no solo caerá un partido, será todo un régimen político el que quedará hecho polvo, y quizá, quizá las consecuencias sean otras más grandes, más intensas y pasemos por otro período histórico, por una convulsión nacional, y entonces sí que quedará esta semana en la historia y sí que será llamada la semana justiciera.

Declaraciones de Ferrer

Primera.

Ferrer, la primera vez que le recibieron indagatoria (1.º de septiembre) explicó con todo lujo de detalles lo que hizo desde el 24 de julio hasta que perseguido hubo de esconderse.

Tuvo en esta declaración la hermosa gallardía siguiente:

«Preguntado diga las personas que componen la familia en cuya casa se ha alojado estos últimos días, dijo: Que deplora profundamente no poder dar satisfacción en esta pregunta al digno Juzgado, porque su conciencia le impide perjudicar á unas personas que tan buenas han sido para él durante estos días.

»Preguntado en qué pueblo residían las citadas personas, dijo: Que no puede decirlo por las mismas consideraciones de la pregunta anterior, deplorándolo también por respeto al juzgado.

Inmediatamente se le interroga sobre todos los extremos que había declarado ya en el sumario el barbero de Masnou. Se trataba del punto más peligroso, sin el cual hasta hubiera resultado imposible el procesamiento de Ferrer. ¿Fué una imprudencia de éste el hacerse acompañar á muchos sitios por individuos con los cuales tenía solo relativa confianza? No; lo que pasó es que Ferrer no se daba cuenta del papel que más tarde había de asignársele, no le pudo pasar por la cabeza la idea de que, yendo como cualquier otro ciudadano á enterarse del curso del movimiento, habría de servir esto para considerarle caudillo de la Revolución.

Confiado, tranquilo Ferrer en una compañía que hubo de serle fatal, fué varias veces durante la semana trágica á la Redacción de *El Progreso* y estuvo en otros sitios, sin recatarse, ya que lo que hizo era perfectamente corriente aquellos días, y Ferrer, por razón de su temperamento y de sus ideas, no podía eximirse en ningún modo de enterarse, cuando menos, de lo que ocurría.

Sin embargo, en la indagatoria, viéndose traicionado por sus acompañantes, Ferrer negó confiando en que el dicho de un testigo sería desmentido por otros muchos. Ferrer confiaba en los de *El Progreso*. No se equivocó. Pero, desgraciadamente, esto no pudo salvarle.

En la indagatoria se hace hincapié en los viajes de Ferrer á Premiá de Mar y Masnou. No tiene importancia y no influyó en la condena, como ha de verse.

Vayamos ahora á otros extremos de la declaración, donde se demuestra que el primero en hacer público lo que debió mantenerse reservado fué el socialista Fabra Ribas desde las columnas de *L'Humanité*.

»Preguntado si está afiliado á algún partido político ó idea determinada, dijo: Que no está afiliado á ningún partido de ninguna especie, porque toda su vida está dedicada á la obra de educación escolar, no esperando la mejora de la raza humana más que por la educación, no teniendo confianza en ningún acto político ni revolucionario y lo espera sí todo de las generaciones educadas en la verdad y en la ciencia de todas las cosas, únicos procedimientos que pueden conducir á la humanidad á una era de paz y armonía.

»Preguntado á qué partido político ó fracción puede atribuirse, á juicio del declarante, el movimiento de autos, dijo: Que á ninguna fracción ni á ningún partido: sino al ambiente general que había en aquellos momentos en toda España, en contra de la guerra del Rif, á donde se enviaban hombres recién casados, padres de familia, y que producían tales escenas de horror y pena, que el público al leerlo en la Prensa protestaba; veía con malos ojos esta guerra, sobre todo, que la Prensa casi en general, y por boca de personas como Romanones y Villanueva, ambos ex ministros, decían que era injusta la guerra, y que no se iba á defender un honor nacional, sino los intereses de una Compañía minera francesa, que gracias á la complicidad de un personaje de Madrid, que se había ofrecido como presidente, le habían dado el nombre de española; el declarante tiene la convicción, por tanto, de que este movimiento de Barcelona fué espontáneo, sin que hubiese sido dirigido por partido político ni entidad alguna. Dos cosas le hacen pensar así principal-

mente: la primera el entusiasmo con que vió unas mujeres que le hicieron cerrar su despacho cuando estaba esperando al señor Uraña el lunes, 26, conforme tiene declarado, y todas las conversaciones que el declarante oyó dicho día en Barcelona, coincidían en que las mujeres eran las autoras del paro general y la segunda unos artículos que ha leído en el periódico de París *L'Humanité*, cuya lectura se permite recomendar al Juzgado, que relata el origen de la huelga de tal manera, que no deja casi lugar á duda. Dicen esos artículos que uno ó dos días antes del domingo, 25, tenía que haber una reunión de delegados en Solidaridad Obrera para tratar de organizar una protesta en contra de la guerra, y que habiendo sido disuelta ó impedida dicha reunión, se formó un Comité de tres ó cuatro individuos obreros, todos sin representar ningún Sindicato ni ninguna entidad, pero militantes ellos en esas organizaciones obreras, y esos tres ó cuatro individuos se encargaron de hablar personalmente á los representantes de los Sindicatos obreros de Barcelona para que el lunes, 26, se declarase la huelga en general, como acto de protesta contra la guerra de Melilla. Los artículos estos están tan detallados que, á juicio del declarante, fueron escritos por uno de los tres ó cuatro individuos que componían dicho Comité.

Preguntado á qué motivos pueden atribuirse la rebelión que con inuó en los días sucesivos y el incendio de iglesias y conventos y el saqueo consiguiente de estos lugares, dijo: Que respecto á estos particulares, ha de continuar tomando pié de lo que ha dicho la Prensa francesa; que sobre el primer punto, ó sea de la rebelión, dicen que fué provocada por excesos cometidos por la guardia civil en contra de manifestantes, porque según la misma Prensa, la gente que ofrecía resistencia frente á la guardia civil y á la policía, cesaba en ella al presentarse el Ejército, á quien recibía con aclamaciones; en cuanto á la quema de conventos á iglesias, dice la Prensa extranjera que el pueblo español se encuentra muy oprimido y lesionado en sus intereses industriales por el número creciente cada día de Congregaciones religiosas que se ven favorecidas por el Estado, en su misión religiosa é industrial, y que no se ha encontrado extraño, pues, que en un caso de efervescencia tal, haya querido vengarse de los que considera como enemigos; atribuyéndose el que se hayan quemado asilos que no pueden considerarse enemigos de los incendiarios al estado de locura en que se suelen hallar las muchedumbres en casos semejantes; y referente al saqueo, es fácil comprender que en una ciudad donde normalmente viven ya unos miles de personas dedicados al raterismo, no es de extrañar de que en un momento como la última semana de julio se aprovecharan esas personas para satisfacer á mansalva sus instintos ordinarios.»

Declaración de Emiliano Iglesias

En 16 de septiembre de 1909 se constituyó el Juzgado militar en la Cárcel Modelo para recibir declaración á Emiliano Iglesias.

Una sola palabra de éste hubiera bastado para que creciera la espuma de cargos contra Ferrer.

Sin embargo, Emiliano Iglesias con arreglo á su conciencia, pero sin olvidar tampoco como es muy humano, su situación, declaró lo siguiente:

«1.º Preguntado diga si es cierto que el lunes 25 de Julio próximo pasado por la noche estuvo á entrevistarse con el declarante Zurdo Olivares y otros represen-

tantes lerruxistas, una Comisión de la Solidaridad Obrera en nombre de Francisco Ferrer Guardia, con objeto de promover la revolución en Barcelona, debiendo, en caso afirmativo, señalar los individuos de la Solidaridad Obrera, dijo: Que la noche del 26 no ha tenido conversación con ninguna de las personas á que alude la pregunta, ni las ha visto, ni ha estado en el lugar que se cita, ni sabe tampoco que hayan estado comisión, ni el señor Zurdo Olivares, ignorado en absoluto todo cuanto se relaciona con la pregunta.

»2.º Preguntado, á pesar de su manifestación, diga si es cierto que tuvo lugar la entrevista, llegando Francisco Ferrer Guardia, é insistió en las pretensiones de la Solidaridad Obrera, y si quiso hacer firmar al declarante y demás representantes lerruxistas un manifiesto al Gobierno pidiendo la supresión del embarque de tropas para Melilla, en cuyo documento se decía que de no acceder á sus peticiones el Gobierno, se haría la revolución, yendo los firmantes al frente del pueblo, dijo que no es cierto, y que al señor Ferrer hace más de nueve meses que no le ha visto.

»3.º Preguntado diga cuanto sepa y le conste sobre la participación de Francisco Ferrer Guardia en la preparación, dirección y ejecución en los hechos ocurridos en Barcelona y fuera de la capital dijo: Que lo ignora en absoluto.

»4.º Preguntado si le consta ó sabe la que haya podido tener en tales hechos, con relación á operaciones en Bolsa, dijo: Que también lo ignora.

»5.º Preguntado diga cuanto sepa y le conste respecto á una reunión clandestina en la Solidaridad Obrera, en la que se fragó la revolución, si asistió á ella Ferrer y qué personas más, así como los acuerdos tomados en ella y si de allí salieron delegados para sublevar los pueblos, quiénes eran y por orden de quien obraban, dijo: Que ignora en absoluto la pregunta.

»6.º Preguntado diga cuanto sepa y le conste respecto á auxilios metálicos que la Solidaridad Obrera recibiese de Ferrer, matiz político de los socios de la misma y grado adhesión que tuvieran á la persona ó ideas del propio Ferrer, dijo que ignora los grados de relación que existan entre Solidaridad Obrera, sus socios y el señor Ferrer, porque ha sido una entidad que desde hace más de un año ha venido combatiendo de un modo personal y ferroz al que declara y ha llegado á suponer en esta lucha que Solidaridad gastaba más dinero del que tenía para combatirlo, al menos así lo ha expresado, aunque Solidaridad también públicamente ha negado este extremo.»

COMIDILLA CASERA

Tolerancia

No tenía qué hacer. Me disponía á filosofar, y en mis adentros buscaba tema sobre el cual discurrir. Es muy frecuente esto de matar el rato filosofando, porque echar mano de la ciencia de la verdad cuando nos espera otra ocupación, será muy divertido, no lo niego; pero también es poco útil.

En esto llega el repartidor de «Nuevo Diario» y se acabaron mis soliloquios. Soy tan aficionado á leer la prensa, que por lograrlo, y á mis anchas, esto es, sin ser interrumpido por nada ni por nadie, doy cuanto poseo, que es bien poco.

Y, ya véis, leo de todo. Me gusta informarme de cuanto se dice y escribe y cae al alcance de mis oídos y de mis manos, y, sobre todo, de mi inteligencia, una inteligencia mediocre.

Me complace escuchar á todos, sin enojarme con los que opinan distintamente que yo. Veo con agrado que mis palabras y hechos sean respetados del mismo modo.

¿Haré bien? ¿Obraré mal? Juzgue el lector y guardando su opinión, que por muy autorizada que sea no variará la mía, dígame si esto es ó no tolerancia.

¡La tolerancia! Hermosa virtud que encierra el germen de la paz universal. Así piensas; yo, también; tú crees, yo igualmente; tú obras, yo te imito.

Coincidimos en nuestros pensamientos, en nuestras creencias, en nuestras obras; ¡estamos identificados! ¡somos hermanos! Venga un abrazo fraternal y ¡arriba con nuestros ideales!

Discrepamos, no convenimos en ideas. Nuestros pensamientos y obras serán diferentes; ellos reflejarán aquello que separe nuestras inteligencias.

¿Conversaremos, leeremos mutuamente nuestros escritos, criticaremos amistosamente nuestros actos? ¿Por qué no? Si el uno no tiene arraigados sus ideales ó descubre la superioridad de los otros, terminará por abandonar los suyos; si cada cual mantiene su punto de vista, no venga el arbitraje, contétese cada cual con el fallo de su conciencia, y dándose por convencido, ni juzgue inferior al otro, ni trate de convencerle de la inferioridad de sus creencias. ¡Respeto para las personas! ¡respeto para las ideas!

* * *

¡La tolerancia! Concha Espina de Ser-

na nos relata, como ella sabe hacerlo, un hermoso ejemplo de esta virtud. En un barco inglés viajaban una veintena de católicos; llegó una fiesta, y un religioso que los acompañaba en el barco obtuvo permiso para celebrar el sacrificio de la Misa. El capitán y la tripulación eran protestantes. Acaso por su mente cruzara la idea de sumarse adeptos, y si el azar hubiera suscitado una discusión religiosa, tranquilamente habrían procurado demostrar la superioridad de sus creencias. Pero no se trataba entonces de esto, sino de permitir que ejercitaran los cultos de su religión varios viajeros, y, sin reparar que eran diferentes de los que acaso unas horas después celebrarían en los en la misma cámara, concedieron el oportuno permiso... Los católicos oyeron misa á bordo.

Concha Espina de Serina enumera las emociones que en su alma produjo la inesperada celebración del Santo Sacramento y la elevación del Dios Inmenso en un barco protestante y frente á la inmensidad del Océano.

Hermoso sería el espectáculo. Mi imaginación lo reconstruye para sentir esas mismas emociones... y, al fin, lo logro. Yo veo á la veintena de católicos uniéndose á Dios en el sacrificio que celebraba el religioso Sandoval... Pero veo también al capitán protestante permitiendo esa unión... en la que no cree, y á los dos marineros dando guardia á la cámara para que nadie impidiese la celebración del culto.

¡Qué hermosa es la tolerancia!

Estas son iniciativas que brindamos por igual al Ayuntamiento, por tratarse de un hijo de Badajoz; á la guarnición de la plaza, por ser Don Gabriel un héroe que honra á nuestro Ejército y al Cuerpo de Ingenieros á que pertenecía; á los representantes en Cortes por la circunscripción y la provincia, y á la prensa, porque no estimamos justo que dejemos en la obscuridad nombre tan glorioso, cuyas hazañas han merecido ser cantadas por nuestros poetas

LA COALICION.

Honor merecido

Lo es indudablemente el que acaba de otorgar el Gobierno al maestro público de Fregenal. D. Manuel Franganillo, condecorándolo con la cruz de Alfonso XII.

No es solo el Sr. Franganillo un profesor de los muchos que hay en España, y aun en nuestra misma provincia, inteligente, laborioso, culto, con condiciones altamente recomendables para el ejercicio de la enseñanza; es esto y además el maestro que dedicado de lleno al estudio las horas que le deja libre el cumplimiento del deber, el noble sacerdocio de la enseñanza popular por el que siente indiscutible vocación, conoce, domina todos los sistemas pedagógicos que ensaya en sus alumnos hasta donde le es posible y le hacen vivir en plena conciencia de lo que de acertado y bueno tengan, adoptando para sus clases y para sus alumnos los procedimientos de más resultados en la práctica, entre los más racionales.

A un maestro de tan excepcionales condiciones, bien abillantadas por los frutos obtenidos en la enseñanza, justo eran hacerlo objeto de alguna distinción, y eso acaba de hacer el Gobierno, distinguiéndolo, á base de informes laudatorios de diferentes entidades y por demanda de la Junta provincial de instrucción pública, concediéndole condecoración tan envidiable como la de Alfonso XII, creada para premiar méritos y servicios de quienes se distinguen en cualquier rama del saber, de la ciencia ó del arte.

Nosotros que profesamos al insigne maestro de Fregenal todo el afecto que merece por sus méritos profesionales y por sus personales condiciones, al mismo tiempo que á él, enviamos la más sincera y entusiasta felicitación al pueblo que hace ya buen número de años tiene la suerte de contarle como educador de sus hijos, excitándolo para que de algun modo testimonie al muy distinguido pedagogo que es digno de él; que sabe apreciar su valía, que no es ajeno al sentimiento hermoso de la gratitud que tanto eleva á las municipalidades que lo ejercen en favor de sus maestros, de los que indudablemente más hacen por su educación y por su cultura.

Debate sobre el proceso de Ferrer

El que inició en el Congreso el lunes el Sr. Soriano, continuó el martes y miércoles el mismo y en el que han consumido turno en contra de la muerte del director de la Escuela Moderna, los señores Alvarez (D. Melquiades) y Salillas, ha provocado en la Cámara popular sendos escándalos, que ya ayer, con el discurso del último, las intemperancias del ministro de la Gobernación y la réplica del Sr. Lacierva, puso en crisis al Gobierno, el cual temeroso, sin duda, del vuelo que ha tomado la contienda, de la intervención que en ella parece quiere tomar el Ejército, busca en la caída y en el nombramiento de un gobierno de fuerza la muerte de un debate en el que estaba interesado todo el país, en el que tenían puesta la mirada todos los pueblos cultos.

No sabemos si lo que el telégrafo apunta hoy, con motivo de ese debate, si la crisis que se anuncia y el desarrollo que racionalmente se supone, tendrán confirmación.

Lo que sabemos es que el juicio de la opinión nacional, serena y fría, con los discursos de Soriano, Melquiades Alvarez y Salillas, se ha robustecido en sus apreciaciones respecto al fusilamiento de Ferrer; que ni en un ápice han podido atenuar sus apreciaciones los desplantes y las acometividades de los ministros de la Guerra y Gobernación, y del Sr. Lacierva, encaminados todos á poner al Ejército frente á los republicanos; pues como ha dicho el ilustre pensador Gabriel Alomar,

en un hermoso trabajo que publicó la prensa de Madrid no tocada de maurismo, discutiendo sobre el aspecto militarista del proceso Ferrer y el debate, nosotros creemos que *«el poder legislativo está por encima de todo; al juzgar el acto de un tribunal determinado y concreto, no hay ciertamente ofensa á toda la magistratura, ni al juzgar el acto de un Consejo de Guerra particular, definido, hay ofensa para el Ejército. ¿Donde vamos á parar si el juicio sobre los individuos abanzase á la colectividad entera?»*

No es preciso

Agradecemos al estimado correligionario de Torre de Miguel Sesmero, cuyo nombre omitimos, el artículo que nos envía en defensa de la conducta de nuestro estimado compañero D. Anonio Arqueros, con motivo de las elecciones provinciales.

Escrito ese trabajo, sin duda alguna, cuando no se conocía otra historia que la que á placer forjaron los defensores de nuestro amigo, merece su intención nuestro agradecimiento; pero hecha en estas columnas la historia verdad de lo ocurrido en dichas elecciones, nuestro estimado correligionario de La Torre no podrá menos de reconocer que su trabajo huelga en lo que se refiere á la defensa de nuestro compañero, que no la ha de necesitar, conocidos los sucesos, y hecho público, documentalmente, su proceder.

Esto no es óbice para que dejemos de agradecer la intención al amigo de La Torre. Agradecida queda, y guardado su trabajo con cartas particulares y políticas recibidas de diferentes pueblos, con motivo de esas elecciones, por si fuera necesario utilizarlas algún día

Lo de siempre

El ministro de la Guerra primero que acaso la luz que no le sobra en la inteligencia para hacerse admirar del Ejército, quiere encontrarla en los puños; el señor Alonso Castrillo después, otro ministro de los que para andar por casa y hacer lo que quiera el Presidente del Consejo, eligió éste para Gobernación; el Sr. Lacierva más tarde, que tiene que procurar ponerse á cubierto de algo que le llenó de condenaciones; antes y después la prensa maurista, como si respondiera á una consigna como si obrando de esta suerte defendiera el poder cuyo alejamiento le solivianta, han venido conformes, unánimes en declarar que **«los republicanos con sus encubiertas protestas, lo que se proponen es atacar al Ejército»**.

¿Y qué hemos de decir á tan mañosa y falsa imputación?

Pues cansados de decirles que no, les diremos que sí; que los republicanos somos unos pícaros solapados enemigos del Ejército; y le diremos más: le diremos que el Ejército no tiene en este país **«más amigos leales y buenos que los que lo llevaron á rendirse sin lucha en Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, arrastraron la enseña patria por el lodo y tras empobrecer y envilecer á España, desmembraron su suelo»**.

Lo esperado

Ya parece que está arreglado eso de las subasta de Consumos, que por espacio de algunos días ocupó á la prensa diaria de esta capital.

Nosotros no dudamos un momento que la tal subasta se aprobara por la Administración de Hacienda, como no dudamos que se apruebe por la Delegación, y nos abstuvimos de todo comentario.

Con más viveza por parte del Alcalde; con una simulación de pliego ó un pliego positivo, con depósito y todo, ya que dispone de medios de fortuna para hacerlo, hubiera sido cosa fácil descubrir lo que hubiera, si algo hubo en el asunto, ó destruirlo beneficiando las arcas municipales.

Se procedió cándidamente, y el daño por tal candidez no es nada extraño que lo haya recibido el pueblo, que á todo dice amen y á todo se manifiesta tan indiferente, que no merece la pena que por él rompa lanzas nadie.

Se han arrendando los consumos por cinco años.

Se celebró la subasta, cubriendo apenas el encabezamiento, y el recargo municipal.

Vino á tierra todo aquel castillo de naipes de la subida del remate.

Don José De-Gabriel y Estenoz

Ya indicamos en el número anterior que podía contar con nuestros aplausos la feliz iniciativa de erigir á la memoria del héroe general Menacho, en el sitio donde se guardan sus cenizas, un mausoleo digno de tan sagrado depósito

La idea no puede sernos más simpática, cuando se trata de honrar á un bravo caudillo que siempre tuvo dispuestas, para cantar sus hazañas, las columnas de LA COALICION; que las cantó hace más de veinte años, y que quizás cantándolas contribuyera á la erección del monumento que se alza en el baluarte de Santiago.

Solo lamentábamos que en el proyecto no se reservara algo, como tampoco se reservó en las fiestas del Centenario, para otro bravo soldado que días antes, á las puertas de su pueblo natal, de nuestro querido Badajoz, dió conscientemente y con la generosidad y satisfacción de los mártires, su vida llena de ilusiones bien fundadas, por la Patria grande, por España, aun con la amargura que debe producir en estos varones esforzados el conocimiento de la inutilidad de su sacrificio.

Don José De-Cabriel y Estenoz Brigadier de infantería á los 39 años, uno de los individuos más distinguidos en la Junta organizadora del levantamiento de Extremadura contra los franceses, militar tan inteligente y fiel á su Patria que mereció le fuesen confiadas honrosísimas comisiones técnicas, y tan bravo soldado que, en diferentes ocasiones, despreció su vida, exponiéndose á perderla por cumplir las órdenes que se le comunicaban, bien merece que sus paisanos tengan para él un recuerdo patriótico, al honrar á varones que fueron los primeros en aplaudir su hidalguía y su valor.

Sólo la participación que De Gabriel tuvo en la llamada batalla del Gévora el 19 de febrero de 1811, es motivo para el recuerdo que proponemos.

Sin entrar en el exámen del hecho de armas á que nos referimos, y si fué ó no oportuna la salida de nuestras tropas, así como lo que signifique el descuido que dió ocasión á que atacaran nuestra retaguardia las tropas francesas, porque todos estos detalles ni se relacionan con la figura que nos ocupa, ni deben ser examinados más que por técnicos, diremos algo del papel que desempeñó en la misma el bravo Brigadier.

Opuesto á la salida de nuestras tropas de la plaza, parece ser que debiera haber concretado sus esfuerzos á explorar si era ó no realizable el plan de Mendizábal, y no arriesgarse él, ni sus soldados, puesto que preveía la catástrofe que ocurrió ú otra menor en quebrantos, pero catástrofe al fin.

Mas De-Gabriel era perfecto soldado; sabía que su vida pertenecía á la Patria

y, como militar, al deber y la disciplina, y acordada la salida de nuestras tropas, aun convencido de la proximidad de la derrota, funestísima por todos conceptos para todos en aquellos días, se puso al frente de sus hombres, dispuesto á triunfar en la parte que le encomendaran, ó á no volver.

Bien claramente demostró que este era el estado de su ánimo; pues sólo, abandonado de los suyos, que ante la sorpresa y empuje de los contrarios se replegaron desordenadamente hacia Elvas, en vez de pensar en salvarse y salvarlos, fijo sólo en la idea de quebrantar el poder de los enemigos, distingue al duque D'Arenberg que á la cabeza de su regimiento se proponía rematar el grupo de los nuestros, que se habían atrevido á continuar combatiéndolos, y, seguido de solo tres soldados, rompe las filas enemigas, llega hasta el Jefe francés, y temerario, valiente, loco por el entusiasmo y amor patrio, dirígale una estocada que, desafortunadamente, ni le produce el consuelo de verla herir ciertamente, ya que á él le costara la vida.

Pero había abierto el camino señalado el objeto de su heroísmo en aquel momento, y ya que él caía ante los aceros de la escolta del Duque, contra la voluntad de éste que tanta heroicidad prodújole admiración y deseo de conservar la vida del que intentara arrebatarle la suya, quiso lograr á toda costa sus objetivos, y, al mismo tiempo que la sangre brotaba de sus múltiples heridas, de sus labios salió cuantas veces pudo ser pronunciada, la orden de ¡fuego! ¡fuego!

¡Bravo pacense! Así se cumple como militar, como patriota, como buen extremeño. Tu hazaña no puede quedar olvidada, ni olvidada á través de cien años, precisamente cuando se recuerdan otros hechos heroicos tan relacionados con los tuyos. Badajoz te rindió homenaje rotulando con tu glorioso nombre una de sus calles; la patria también guardó para tí delicado recuerdo, mandándolo grabar en letras de oro en la Academia donde se formó el germen de tu vasta cultura y sincero patriotismo; pero todo esto me parece poco al cumplirse un centenario de tu sacrificio. Tú, á sabiendas, saliste de Badajoz dispuesto á morir y quisiste morir matando por la patria, ¿qué menos en tu honor que erigirle á tí, á tus cenizas, á tu nombre, digno monumento; qué menos que la modesta lápida donde se testimonia tu heroicidad, sea sustituida por otra tan suntuosa como la merece tu fama, y qué menos que los representantes en Cortes de esta provincia imiten á los de Cádiz, pidiendo seas incluido entre los grandes que por su amor á la Parria figuran en el Palacio de la Representación Nacional?

El presupuesto municipal de ingresos resultará este año con una baja de buen número de miles de pesetas respecto del de gastos, á virtud de la cantidad porque se remataron los tales consumos, que no fué la calculada.

Y si varios vivos se embolsaron algunos miles de peseta, no seremos nosotros los que extrememos una censura que también merecen, á nuestro modo de ver, los que á fuer de previsores debieron poner los medios para que lo ocurrido no ocurriera.

Dejaríamos de ser españoles si en este asunto, como en tantos otros de su especie, no hiciéramos bueno el refrán que dice «después de la liebre ida, palos en la cama».

Teatro

Para el lunes ó martes santo tiene anunciada la llegada á esta población el conocido empresario D. Pablo López, que con su compañía de zarzuela piensa hacer en nuestro teatro la temporada de pascuas, feria y fiestas del Centenario.

Entre las obras que la compañía de D. Pablo trae para estremo en nuestra capital, se cuenta *El Conde de Luxemburgo*, que presentada con el aparato y atrezzo que requiere, se espera que sea un éxito si cabe mayor al que logró en el coliseo de López de Ayala *La viuda Alegre*, hermana gemela del *Conde*.

Nosotros deseamos una buena temporada á la compañía que se espera y al infatigable artista que le da nombre.

Desde Don Benito.

Sr. Director de LA COALICION.

Querido correligionario y amigo: El día 26 del corriente, á las nueve de la noche, tuvo lugar un mitin de protesta contra la ley de jurisdicciones en el salón de las sociedades obreras, sito en la calle de la Estrella, núm. 8, de esta ciudad. Lo presidió D. Guillermo Paniagua y tomaron parte en él los Sres. Parejo, Redondo, Cidoncha y Andújar, quienes circunscribiéndose al asunto y dando muestras de un patriotismo que no tuvieron los que confeccionaron dicha ley, cantaron un himno de alabanza al ejército y á la patria, á quienes nadie ha escarnecido, porque el primero se nutre del pueblo, es la sangre de su sangre, y la segunda es la madre que queremos con toda nuestra alma. Así, decía el Sr. Andújar, ¿á qué atemorizarnos con esa ley arcaica, anti-jurídica y antimilitar, que hace crear odios que nunca han existido en España?

Concedida la palabra al elocuente orador demócrata D. Luis Hermida, con la oratoria propia de él, tan florida como hermosa demostró que España era una nación esencialmente militar; á grandes rasgos describe la Historia de España y las empresas militares, el amor al ejército y el constante guerrear de los españoles en las distintas invasiones y espanciones que las vicisitudes de la Historia y la mano de la providencia le llevó á civilizar un continente, cumpliendo así los destinos que le estaban fijados, y siendo un pueblo militar, ¿á qué esa ley que nos deshonra tanto fuera como dentro del territorio? ¿A qué una ley para defender una institución que nadie odia y que todos queremos y respetamos?

Habla incidentalmente del servicio militar y se declara enemigo del servicio obligatorio y general, y si partidario del ejército voluntario en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra, mediante una instrucción militar general y obligatoria, escuchando una salva de aplausos al final de todos y cada uno de los párrafos brillantes de su hermoso discurso.

El Sr. Paniagua hizo un ligero resumen, y después de firmar la solicitud dirigida al presidente del Consejo de ministros, pidiendo la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones, se terminó el acto con el mayor orden.

La asistencia á él fué numerosísima y de todas las clases sociales y partidos políticos, resultando un acto tan serio como entusiasta.

Es todo lo que le puede decir su afectísimo amigo y correligionario,

GUILLERMO PANIAGUA PAREJO.

Don Benito 27 de Marzo de 1911.

El colmo.

En el momento de entrar en máquina LA COALICION, llega á nuestras manos

La Región Extremeña, donde el señor Bengoechea, de Burguillos, replicando á la carta en que nuestro compañero de redacción D. Antonio Arqueros hubo de contestar á un agresivo escrito del primero, publicado en el mismo periódico, de nuevo se manifiesta insolente y mordaz.

Es el colmo de la osadía y del desahogo, que quien escribe el día 5 de Marzo al Sr. Arqueros reiterando el deseo de que acceda á presentar su candidatura á diputado provincial para la elección que se había de celebrar el día 12; que quien después de esto se vende políticamente al Sr. Pacheco, á condición, según se ha dicho, sin que lo desmienta, del buen éxito en determinados asuntos, traicionando por ello y para ello á su partido, traicionando á la Asamblea donde envió representante el pueblo de Burguillos, traicionándolo todo, ponga la pluma sobre el papel para zaherir á quien tiene su ejecutoria de republicano tan limpia como no pudo soñar el que censura, y á quien puso á su proclamación de candidato todas las negativas imaginables, y en todos sus actos políticos la corrección y la decencia más exageradas.

Ultima hora

Nuestro corresponsal en Madrid y estimado correligionario D. Eduardo Rosón, redactor de *El Liberal*, nos puso á las dos de la tarde de hoy el siguiente telegrama:

«Al salir del Consejo, los ministros declaran que examinando cuestión parlamentaria, surgieron divergencias que provocaron la crisis total.—ROSÓN.»

Había que evitar la sesión de Cortes de esta tarde; había que eludir la contestación que los republicanos diesen al discurso de Lacierva, y nada más cómodo que una crisis.

La gente aficionada á calendarios políticos, apenas presentado el cambio de Gobierno por el telegrama de *Las Noticias* de hoy, se ha echado á discurrir respecto de quien pueda ser el sucesor de Canalejas, supuesto que este queda de momento inutilizado para formar Gabinete.

Nosotros descontamos á Canalejas, porque no sería natural que estuviese dispuesto á afrontar con otros ministros la situación que no ha podido sostener con los actuales.

Descontamos á Motet, porque no podemos imaginar que Moret se prestase á aceptar el Gobierno después de la crisis de Febrero de 1910.

No podemos suponer en el sacrificio del de Lourizán, porque hasta incapaz de sacrificio lo creemos.

Entre Weyler y Romanones anda el juego, que no es andar de bobo, y más creemos en que alcance el poder el primero que el que en estas circunstancias lo pretenda el segundo, pese á los deseos harto conocidos de éste, de ser primer ministro.

Lo que fuere sonará.

En el Ateneo

dos conferencias.

Hace algunos días ocupó la Cátedra de nuestro Ateneo el virtuoso y muy elocuente sacerdote D. Prudencio Conde y Riballo.

Cuando entramos en el salón del mencionado centro, estaba este totalmente ocupado, viéndose entre los asistentes crecido número de damas. Ya hacía buen rato que el orador había comenzado su discurso, por cuyo motivo no podemos ocuparnos de lo tratado en su principio.

Ocupábase en aquel momento de la infalibilidad del Papa, explicando las circunstancias indispensables para que dicha infalibilidad existiera.

Explicó luego hasta qué punto podían obligar á los católicos los decretos del Sumo Pontífice, manifestándonos las relaciones que en todos los tiempos han sostenido con los distintos Estados, más ó menos católicos.

Criticó valientemente á alguno que otro Pontífice por sus disposiciones apasionadas.

Hizo un elocuente párrafo en que nos presentó las diferencias entre Patria y Gobierno, terminando su discurso pretendiendo hacernos ver con cuanta razón el Vaticano tiene derecho á intervenir en los actos del Gobierno, siempre que

en estos se traten asuntos que importen algo á los intereses de los católicos como tales, y recibiendo al cerrar su discurso como al terminar algunos de sus elocuentes párrafos, ruidosos aplausos.

Don Nacirso Vazquez Lemus, fué el encargado de desarrollar la última de las conferencias organizadas por la mencionada Sociedad.

Los problemas de la fé, tema objeto de ella, fué tratado elocuentemente por el ilustrado conferenciante.

Con párrafos bien repletos de pensamientos, tuvo al auditorio pendiente de su palabra.

Criticó, razonándolo, la imposibilidad de la vida de las religiones en la época actual; puesto que sus crelos cerrados á piedra y lodo, no permitían el desarrollo de la inteligencia, limitando hasta donde estehabía de llegar en sus investigaciones.

Demostó que si Dios hubiese querido limitar la inteligencia, hubiera creado al hombre desde su origen, con aquella facultad limitada.

Y comparó la doctrina que como verdadera nos hace creer la Biblia, referente al origen de los mundos, con lo que respecto á esto prueba la ciencia, haciendo las deducciones naturales.

Fué un discurso el del Sr. Vázquez que mereció los aplausos que se le tributaron al final.

El acierto de la directiva del Ateneo eligiendo oradores; el de estos eligiendo temas y tratándolos, por escabrosos que sean, con la discreción que aconseja el auditorio que ha de escucharlos y la tolerancia de que da prueba éste, hacen cada vez más simpáticas las conferencias de la culta sociedad, que no puede negarse está contribuyendo de modo bien palpable á elevar la cultura de nuestro querido pueblo.

Felicitaciones

Confirmados los nombramientos de Catedráticos de Francés y de Matemáticas de nuestro Instituto, á favor de los auxiliares numerarios del mismo don Eduardo Morán y D. Ricardo Carapeto, que de vuelta de la oposición donde los alcanzaran, regresaron á nuestra capital, les reiteramos nuestra felicitación y nuestra complacencia por sus triunfos.

En esta casa no se tienen en cuenta para estas alegrías las ideas políticas que cada cual profese, y cuando se trata de testimoniar nuestra satisfacción por lo que consideramos justo, por igual lo hacemos con el amigo y con el adversario.

Por méritos contraídos en la enseñanza y por competencia que nadie pudo negarles, estimamos hace tiempo que las citadas cátedras hubieran estado bien servidas como pensó y rectificó luego el ministro Birel, por los Sres. Carapeto y Morán, y hoy nos satisface doblemente que tan estimables maestros hayan llegado á ellas por oposición, ya que esto justifica la razón de nuestras manifestaciones.

Al repetir nuestra felicitación á los nuevos catedráticos de nuestro primer establecimiento docente, consideramos un deber abundar en la idea que no recordamos si alguien ha expuesto, de testimoniar de algún modo la complacencia que nuestra capital ha tenido con el triunfo de tan estimables profesores extremeños.

Cancionero cómico

Bucólica... á medias

Llenan el aire perfumes gratos y es agradable la fresca brisa. Todo es belleza, luz y colores, todo alegría.

Hue'e á mojado y hay por las flores una á manera de sinfonía. Y por los campos y las ciudades ¡se ven más lilas...!

Los pajarillos en la arboleda lanzan, ufanos, su melodía bajo los rayos de un sol de oro que los entibia.

Por el otero cruza un rebaño. Rasga el silencio rumor de esquila... (¡cual si estuviesen pelando á todos los modernistas!)

Cantan los gallos, croan las ranas,

ladran los perros, los gatos chillan y nada turba la calma dulce de la campiña.

Baja una sombra, precipitada por la vereda Descansa, silba y espera. Pronto sale una moza de la casita.

Hace una seña con un pañuelo. Corre á los brazos de quien la cita... y huye Don Febo porque no quiere ver... tonterías.

Esto es, Don Pepe, por si lo ignoras la Primavera que se avecina; cuando la sangre por nuestras venas va más deprisa.

Cuando los cuellos son de granito por más que sea su piel muy fina; cuando sentimos, de las pasiones la llama viva.

Cuando no odiamos á los caseros, cuando parecen todas bonitas, cuando se curan, radicalmente, los pesimistas.

Cuando abogamos por los consumos y no sacamos de sus casillas á los del pincho con nuestras quejas. Cuando la vida

no tiene nada que deploremos... llevas, en sitio que te fastidia, un grano enorme, que se revienta, de humor Galicia.

PEPETIN.

DE AQUI

Y DE ALLA

Hemos recibido una circular de los hijos del banquero en esta plaza, D. Antonio Alvarez Ortiz, en la que á la vez que nos participan la muerte de su señor padre, nos dan la noticia de haberse constituido en sociedad para continuar los negocios á que aquel se dedicara por espacio de muchos años.

Les deseamos mucha suerte.

Regresó de Madrid, á donde hubo de llevarle la muerte de su virtuosa madre, nuestro particular amigo el abogado del Estado D. Luis Bardají.

Nuestro distinguido amigo el ingeniero de Caminos y Canales D. Ramón Sánchez Moreno, ha sido trasladado nuevamente á la Sección provincial de Obras Públicas de Badajoz, por lo que sinceramente le felicitamos.

—¿Qué nos trajo don José?
—El Café.
—¿Cómo lo trajo? ¿En extracto?
—Torrefacto.
—¿Qué marca eligió tan bella!
—La Estrella.
—Es ya artículo de fé la sabia máxima aquella:
No hay más que un Dios: el Café Torrefacto de la Estrella

Ha recaído en su dolencia nuestro estimado amigo el catedrático del Instituto provincial, D. Braulio Tamayo y Zamora.

También se halla enferma la señora doña Carmen Queimadelos, digna esposa de nuestro particular amigo el ilustrado profesor de la Normal de Maestros D. Eladio Rodríguez.

Nos complacerá la más rápida y completa mejoría de ambos enfermos.

Después de pasar algunos días en nuestra capital, regresaron á Albuera nuestro respetable amigo D. Antonio Gragera, su hijo D. Pedro y su sobrina la bella Srta. Angela Orio Zabala y Gragera.

Han regresada á Badajoz nuestros particulares amigos D. Pedro Navarrete y Rino, y D. Ignacio Santos Redondo.

También llegó á esta población don Juan Marzal Martínez.

Bien venidos sean todos.

Por el fallecimiento de su anciana y buena madre, enviamos sentido pésame á nuestro muy querido amigo D. Nicolás Calvo, teniente coronel del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo los artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.334.749'29
	TOTAL.....	73.334.749'29

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 126.660.795'01 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata el seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, en el año 1351, de su fundación, la suma de 126.660.795 01 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contratación de las combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Anastasio Berber.— Arco-Aguilero, núm. 21

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

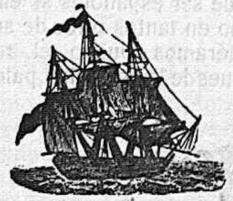
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Baigne Garvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros.



Almacén de Relojería

José M.^a Alvarez Buiza

Relojes extraplanos de alta precisión.



Compañías hamburguesas

Hamburg-südamerikanische, D. G.

y Hamburg-América Linie

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 12 de próximo Abril, el vapor

SANTA RITA

que admitirá pasajeros.

Para los mismos puntos y de Cádiz, saldrá el 20 del mismo mes, el vapor

SANTA CRUZ

admitiendo también pasajeros.

También saldrá de Cádiz y para expresados sitios el 4 de Mayo próximo, el vapor

SANTA FE

admitiendo pasajeros.

Para los mismos puntos y de Cádiz también, saldrá el 24 de Mayo, el vapor

PERNAMBUCO

que admite pasajeros.

Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

LA PLATA

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19 —Cádiz.



GRAN BAZAR DE CALZADOS

DE

ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos. — Cortes aparados. —

Echegaray, núm 31 (esquina á la

Plazuela de la Soledad).

BADAJOS.

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOS

BANCO VITALLICIO DE ESPAÑA

Sociedad Indivisa de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados..	26.095.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1908.....	45.948.317'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de inmuebles y otras propiedades.

Representaciones en toda España

Head office: Rambla Cataluña, 19 y tel.: 583.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Don José Gasals y Turull.

Hernán Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: D. Cayetano Lledó, Montesino, 31.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero asno.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOS

Máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de pinto.

Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Alemania.

Máquinas para hacer calceta.

Se envía catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOS.